


# PUEBLOS DEL MUNDO



**Bolivia busca darle  
dinamismo a la  
industrialización del litio**

# Bolivia le da un espacio seguro al ave rapaz más grande del mundo

Son menos de 7.000 los cóndores adultos que viven en libertad para dominar los cielos y las cumbres de la cordillera de los Andes, en América del Sur. Por ello, el Concejo Municipal de Tarija estableció la Reserva Natural de Quebracho y el Cóndor para garantizar un espacio protegido donde estas aves hacen sus nidos.

## CANCILLERÍA DE BOLIVIA

Tres años atrás, 35 cóndores aparecieron muertos en un bosque de quebracho blanco, en el departamento de Tarija, al sur del país. Un puma atacaba los rebaños de las comunidades cercanas, por lo cual algún comunario, que nunca fue identificado, tuvo la idea de matar un chivo, empararlo en veneno y dejarlo en el monte. Antes de que llegara el felino buscado, las aves bajaron para alimentarse y morir a las pocas horas.

La matanza tuvo repercusión en medios de todo el mundo. Se trata de una especie vulnerable a la extinción, según el *Libro rojo de los vertebrados de Bolivia*. También es un símbolo de este país: figura en el escudo nacional. Es, además, un ave única: puede volar a 10 mil metros del suelo y cuando abre sus alas su envergadura llega a casi 3,5 metros.

La muerte de los 35 cóndores —es de suponer que muchas de sus crías también hayan fallecido por falta de alimentos— generó un proceso de reflexión en las comunidades cercanas. Una de ellas, Laderas Norte, avanzó hasta que el Concejo Municipal de la ciudad de Tarija declaró a la zona como reserva natural, con la finalidad de proteger en lo sucesivo a los cóndores.

Mediante las investigaciones se pudo averiguar que las aves murieron por ingesta de carbofurano, “un tóxico letal”, explicó a Sputnik Verónica Sanjinés, de la Fundación Nativa.

Relató que en la zona de Laderas Norte los cóndores hacen sus nidos. Además allí crecen quebrachos blancos, una especie originaria del bioma del Gran Chaco, que abarca partes de Bolivia, Brasil y Argentina.

Desde hace varios años, “los campesinos querían que esta fuera un área protegida. Ellos deci-

dieron donar al Gobierno esta área comunal para que se constituya en área protegida, pero nunca se había llegado a consolidar a través de una ley”, indicó Sanjinés.

Con la lamentable muerte de los cóndores, la comunidad redobló su reclamo para obtener la declaración de área protegida.

## LA COMUNIDAD

Laderas Norte es una comunidad poco conocida, donde viven 100 familias. La mayoría son adultos mayores, porque los jóvenes en muchos casos se mudaron a la ciudad de Tarija, distante a solamente 40 minutos en vehículo.

Representantes de esta comunidad, del Concejo Municipal, de la alcaldía tarijeña y de la Fundación Nativa coordinaron esfuerzos para elaborar la ley que declaró a esta zona como Reserva Natural del Quebracho y del Cóndor, con 3.300 hectáreas.

En un primer momento se inició el proceso para que la reserva tuviera 57 mil hectáreas, pero por problemas limítrofes no pudieron adherirse las tierras que podrían ceder otras seis comunidades.

“Se han realizado varios talleres con las comunidades, visitas a la zona de Laderas para conocer, además de los cóndores y el relicto de quebracho, qué otros valores de conservación existen ahí. Ha sido un trabajo muy participativo”, comentó Sanjinés.

## CRECE LA MANCHA URBANA

Se calcula que la capital chapaca tiene 300 mil habitantes. Cada día no dejan de sumarse más personas. Esto hace que la mancha urbana crezca de manera desmedida. Con la declaración de reserva natural, en Laderas Norte esperan evitar la llegada de la urbanización.

“La ciudad de Tarija crece violentamente, cada vez se urbaniza más la zona rural. Uno de los criterios

de los comunarios era que esta zona se mantenga, que no haya loteamientos ni urbanizaciones”, aclaró Sanjinés, quien es abogada.

La ley de declaración de esta reserva fue promulgada en octubre de 2023.

“El cóndor está en el Escudo Nacional. Es un emblema para nosotros los bolivianos. La pérdida de estas aves en 2021 ha afectado a nivel nacional. Obviamente, las autoridades locales de todas las comunidades estaban conmocionadas. Además tenían temor de que se les quisiera culpar a ellos”, contó a Sputnik el biólogo Juan de Dios Garray, también de Nativa.

Pero cuando se analizó al animal usado como cebo, no tenía las marcas en la piel que hacen los campesinos de la zona a sus rebaños.

Además de los casos de envenenamiento como los referidos, el cóndor andino también se encuentra en peligro por la modificación de su entorno a manos del ser humano.

La pérdida de su hábitat debido a la “conversión de la vegetación natural para uso agrícola y plantaciones”, así como el riesgo de colisión con infraestructura de energía eléctrica y de telecomunicaciones, son amenazas que enfrentan estas aves, de acuerdo con la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

## TURISMO AGROAMBIENTAL

Daniel López Pantoja es concejal por la ciudad de Tarija y participó en la elaboración de la ley de la reserva natural. Contó a Sputnik que con esta figura se apunta a desarrollar el turismo agroambiental, aprovechando la cercanía de la capital departamental.

Para concretar la ley, las y los concejales apelaron a “una norma preexistente, que es la ley marco de Áreas Protegidas, que ha sido aplicada por primera vez en el sur del país. Y la debilidad institucional del municipio de Tarija, en términos técnicos, fue suplantada por la voluntad y aporte de la Fundación Nativa, que ha ayudado en estudios complementarios de campo para elaborar la norma”.

La aspiración a que la reserva abarque 57.000 hectáreas tiene la finalidad de establecer “una zona de amortiguamiento para la reserva natural de Tarija, la cual es colindante. Estoy seguro de que las seis comunidades aledañas van a aceptar integrar esta área protegida”, sostuvo el concejal.

Comentó que es necesario socializar en mayor medida en las comunidades cercanas, donde existe el temor de que declarar el territorio como área protegida les quitaría derechos propietarios.

“Esto no es verdad. Solamente se ponen ciertos límites para que el aprovechamiento de recursos sea ambientalmente sostenible, sobre todo rentable para ellos”, dijo. Y remarcó que las comunidades aún no integrantes de la reserva natural sufren por la tala ilegal de sus bosques.

# El Estado Plurinacional y Brasil reafirman sus lazos de amistad con dos memorándums de entendimiento y un acuerdo



El Estado Plurinacional de Bolivia y la República Federativa del Brasil firmaron el martes dos memorándums de entendimiento y un acuerdo, como parte de la agenda de la visita oficial que hicieron las autoridades bolivianas al vecino país, reafirmando así los lazos de amistad entre ambas naciones, representadas en esta ocasión por el vicepresidente de Brasil, Geraldo Alckmin, y por la ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, Celinda Sosa Lunda.

## CANCILLERÍA DE BOLIVIA



Hemos firmado estos memorándums de entendimiento el día de hoy, uno en el tema de energía y otro en el tema de desarrollo agropecuario, además de un acuerdo para la convalidación de licencias de conducir para los hermanos bolivianos en Brasil y los hermanos del Brasil en Bolivia”, informó la Ministra de Relaciones Exteriores boliviana en una conferencia de prensa luego del encuentro bilateral.

Además de la Canciller, la delegación boliviana estuvo conformada por el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina; el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales; el viceministro de Relaciones Exteriores, Elmer Catarina; la presidenta de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Karla Calderón; y el embajador de Bolivia en Brasil, Horacio Villegas; quienes fueron recibidos por el canciller de Brasil, Mauro Vieira, y toda su comitiva.

En el encuentro de las autoridades en el Palacio Itamaraty de Brasilia también se abordaron temas de interés para ambos pueblos hermanos, tomando en cuenta que Brasil es el principal socio comercial de Bolivia, así como los lazos de amistad que unen a ambos países.

“Hemos podido avanzar significativamente en distintos puntos de nuestra agenda bilateral y lo más importante es que hemos reafirmado nuestra voluntad de fortalecer los lazos históricos de amistad y de cooperación que nos unen aún más”, afirmó Sosa.

La autoridad boliviana subrayó que estos avances en la relación bilateral entre ambos países se dieron en el marco del mandato de los presidentes

de Bolivia, Luis Arce Catacora, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

En la agenda bilateral se firmó el memorándum de entendimiento para desarrollar e innovar cadenas productivas agropecuarias y de agroindustria, además del memorándum de entendimiento para estimular el desarrollo de la industria y el comercio de insumos para la agricultura y ganadería y otros insumos para la producción, como fertilizantes.

En el mismo marco de fortalecimiento bilateral en materia de movilidad y facilitar la integración regional, Bolivia y Brasil firmaron el acuerdo para el reconocimiento mutuo de licencias de conducir. Con esta iniciativa se busca fomentar el turismo, el intercambio comercial y la conectividad entre ambos países, promoviendo el desarrollo conjunto y la amistad entre las poblaciones boliviana y brasileña.





# Bolivia busca apoyar proceso de industrialización

Ante el nuevo llamado del Gobierno boliviano a empresas para aprovechar los recursos evaporíticos de los salares del país, el exministro de Minería y Petróleo impulsó el proceso de industrialización de

• Sebastián Ochoa / Sputnik

**L**a empresa estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) emitió su segunda convocatoria para empresas de todo el mundo interesadas en explotar el litio de los salares de los departamentos de Oruro (oeste) y Potosí (suroeste).

En el primer llamado, en abril de 2021, fueron convocadas empresas que manejaran la tecnología de extracción directa del litio (EDL), que aún no fue implementada a gran escala en otra parte del mundo.

Después de un largo proceso evaluatorio, el Gobierno boliviano firmó convenios con compañías de China y Rusia, las cuales actualmente construyen seis plantas industrializadoras de litio, cuya inauguración está prevista para 2025, en coincidencia con el Bicentenario de Bolivia.

Cuando las plantas funcionen a plenitud, se calcula que en total producirían más de 120 mil toneladas del preciado recurso. Si esto sucediera, Bolivia sería el mayor productor mundial de este mineral.

En un diálogo con Sputnik, el exministro de Minería, José Pimentel, evaluó el panorama del litio en Bolivia. Se mostró a favor de la política de Luis Arce de invitar a empresas extranjeras con competencias en la explotación de este metal.

“El presidente Arce dice que se respeta el modelo boliviano, que establece la soberanía sobre la materia prima. La Constitución Política y la Ley de Minería establecen que el Estado es el único que puede explotar la materia prima de los salares. Y Lucho dice lo mismo”, consideró el exfuncionario del gobierno de Evo Morales (2006-2019).

Pimentel recordó que en los últimos meses de mandato de Morales se firmó un acuerdo con una empresa de Alemania “para producir hidróxido de litio. Con los remanentes de la producción de carbonato de litio se pensaba crear materiales catódicos y fabricar baterías”.

En este sentido, “hoy se hace la industrialización con otras empresas extranjeras. Me parece que es la misma política (que la seguida en la administración Morales), que aporta dinamismo al proceso”, indicó.



El entrevistado recordó que hubo un “proceso acelerado de industrialización” durante el mandato de Morales. “Creó un centro de investigación de materiales catódicos en La Palca (Potosí), donde se hicieron pruebas piloto de fabricación de baterías con carbonato de litio de nuestra planta de Llipi”, refirió.

Pero con la llegada del gobierno de facto de Jeanine Añez (2019-2020), en noviembre de 2019, el personal del centro de investigación fue despedido y no hubo interés en avanzar en la industrialización del litio, consideró Pimentel.

Por ello el exministro lamentó que se hayan perdido varios años para seguir este objetivo. Evaluó que las cantidades de carbonato de litio procesadas actualmente no son suficientes para iniciar la fabricación de baterías de este metal, que darían un alto valor agregado al mineral extraído en el salar de Uyuni, entre otros.

“No descarto la posibilidad de establecer alianzas con empresas de otros países en la etapa de industrialización. Pero para lograr esto te- ▶

# Darle dinamismo a la realización del litio

Las empresas interesadas en colaborar en el desarrollo productivo de los salmueras de la Yungas de Minería José Pimentel analizó con Sputnik el panorama de la explotación del llamado oro blanco.



► "Tenemos que ser grandes productores de la materia prima", reflexionó el exministro, ya que aún hay que esperar dos años para que las plantas entreguen el material necesario.

## ¿EDL O PISCINAS DE EVAPORACIÓN?

A diferencia de la primera convocatoria, en la segunda no se especifica que las empresas deban hacer una EDL.

"Actualmente, en el mundo no hay una fábrica que esté utilizando esta tecnología. Son procesos que se han validado en laboratorios o en alguna planta piloto. Entonces no hay una tecnología que esté produciendo en reemplazo al método tradicional" de obtención de salmuera a partir de la evaporación en piscinas, consideró Pimentel.

La presidenta de YLB, Karla Calderón, informó que al cierre de 2023 se esperaba producir 1.031 toneladas de carbonato de litio, así como 72.340 toneladas de cloruro de potasio, por un valor de 300 millones de bolivianos, unos 43,5 millones de dólares.

Pimentel comentó que el año pasado Bolivia incrementó su producción de litio "no con la tecnología de EDL, sino ampliando las piscinas tradicionales. El mismo método utiliza Chile, uno de los mayores productores mundiales".

La segunda convocatoria está abierta para explotar los salmueras de Uyuni, Coipasa, Pastos Grandes, Capina, Cañapa, Chiguana y Empexa, en Oruro y Potosí.

No obstante, el método de EDL ha sido considerado como más ventajoso que la evaporación por algunos expertos, ya que permitiría obtener una mayor cantidad del llamado oro blanco de las salmueras.

## SODIO VS. LITIO

Recientemente, fue creada la batería de sodio, un metal alcalino cuya abundancia permitiría una transición energética de menor costo y bajo impacto ambiental. ¿Podrían quedar viejas las baterías de litio aun antes de que se empiecen a producir en Bolivia?

"Siempre hay la posibilidad de que se descubran nuevos elementos. Se habla de baterías de sodio, de hidrógeno como sustitutos a los carburantes. Pero lo que ahora está más

avanzado en el mundo industrial es el conocimiento en baterías de litio. Hay un gran impulso para desarrollar esta tecnología", respondió el exministro.

"Entonces, las nuevas tecnologías tal vez sean más eficientes, más baratas, pero va a llevar su tiempo desarrollarlas. El mundo ha entrado en una etapa de consolidar las baterías de litio. Tenemos un periodo que se puede aprovechar bastante", aseguró.

## NO SOLO LITIO

La reciente convocatoria de YLB resaltó que no está dirigida exclusivamente a la explotación del litio, sino también a otros metales que contienen los salmueras.

"En las salmueras no hay solamente litio. Tienen otros componentes que también son valiosos y algunos se consideran metales críticos, como es el caso del magnesio o el boro", explicó Pimentel.

Por ello, "la explotación de la salmuera debería diversificarse y recuperar estos minerales", concluyó.



# Israel y una sociedad cómplice. Parte I

La ocupación, colonización y exterminio de Palestina y su pueblo, la alianza tejida entre el imperialismo estadounidense y el sionismo israelí han marcado parte importante de un proceso que signa el desarrollo de los acontecimientos en el Levante Mediterráneo y por extensión al conjunto de Asia Occidental.



• Pablo Jofre Leal / HispanTV

**L**a constitución del régimen sionista en Palestina ha significado, por ejemplo, el mismo año de su nacimiento, la expulsión de 750 mil palestinos de sus tierras históricas en lo que se conoce como al Nakba —catástrofe en árabe— acompañada de la destrucción de aldeas, pueblos y ciudades palestinas en un proceso de limpieza étnica que ha continuado hasta el día de hoy sin pausa alguna y con un incremento sostenido de la cantidad de destrucción y asesinatos. Todo ello con la acción continua de tres delitos mayores en el plano del derecho internacional y que no prescriben: crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio equiparables en su gravedad y que han sido establecidos en el llamado Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. En Palestina, cualquier tribunal internacional que investigara la conducta de Israel en estos 75 años encontraría

abundantes pruebas de los dos primeros delitos y argumentos más que suficientes para sostener el tercero de ellos.

Por ello causa impotencia que la Corte Internacional de Justicia el 26 de enero haya dado a conocer un veredicto, que si bien da paso a la viabilidad al hecho indiscutible para el mundo que Israel es un régimen genocida, no va a al fondo del asunto presentado por Sudáfrica respecto a avanzar en la necesidad de establecer un alto a los crímenes contra el pueblo palestino y ejecutar los pasos destinados a sancionar a Israel. En su veredicto, la CIJ ordenó a Israel que tome todas las medidas posibles para prevenir el genocidio en Gaza. Además dictaminó que el régimen sionista debe prevenir y castigar casos de incitación directa al genocidio en el enclave palestino. Al mismo tiempo, el tribunal exigió que Israel permita la llegada de la ayuda humanitaria a la región.

¿Qué es eso de prevenir? Un concepto errado que da a entender que los crímenes cometidos no son genocidio sino que los miles de asesinatos de-

ben frenarse, de tal manera de cautelar que no se avance hacia un estado que pueda ser calificado de genocidio. Un uso sibilino de los conceptos que hizo exclamar al gobierno de Netanyahu que ellos harán lo que les venga en ganas porque la CIJ es antisemita y seguirán con su política de crímenes. Ante ello es evidente que el único camino para detener a este ente criminal es aplicar el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas en su artículo 42. Sancionar, embargar, establecer una zona de exclusión aérea, prohibirle participar del comercio internacional, establecer una fuerza militar multinacional para obligar a Israel a cesar sus crímenes. Nada de eso sucedió y más bien se le ha dado un mes más de gracia criminal.

Tal conducta del organismo genera impotencia que marca lo que ha sido el derrotero del sionismo primero y de Israel después en la arena internacional desde fines del siglo XIX hasta hoy. Lo mencionado, sobre todo con un sionismo que se destaca en su papel de entidad perversa, criminal, que desde su





► entrada en Palestina desde fines del siglo XIX sirvió en primera instancia de punta de lanza del imperialismo británico a inicios del siglo XX y del imperialismo estadounidense desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad. Ello, con un papel añadido: centrar sus ataques contra la comunidad del Islam y generar procesos de desestabilización contra la República Islámica de Irán. Consigno, igualmente, las herramientas utilizadas por el sionismo para limpiar su imagen y de la necesidad de poner fin a esta ideología como alternativa para alcanzar la paz en la región y entre ello la autodeterminación del pueblo palestino. Lavado de imagen que va acompañado de decisiones destinadas a tejer una nebulosa, ocultar cada una de sus acciones criminales.

El régimen sionista, en su desesperación por ocultar los crímenes cometidos contra el pueblo palestino, multiplicado por miles en estos últimos 4 meses desde que la resistencia palestina concretó la llamada Tormenta al Aqsa ha intensificado su política de castigar a todo aquel que grabe, filme, fotografíe e incluso escriba sobre los asesinatos, que día a día cometen las tropas SS —soldados sionistas— en Gaza y esa misma soldadesca junto a los colonos extremistas sionistas en Cisjordania. Además, el ente infanticida israelí utiliza a destajo la influencia de los dueños globales de las redes sociales se ha limitado el acceso a ellas para impedir, infructuosamente, que no salga a la luz la política de exterminio de hombres, mujeres y entre ellos miles de niños, junto a la destrucción piedra sobre piedra de casas, edificios, hospitales, escuelas a manos del régimen nacionalsionista israelí.

Crímenes ordenados por el gobierno de Benjamín Netanyahu y sus aliados políticos, civiles, militares y religiosos extremistas entre los que destacan Itamar Ben Gvir —ministro de Seguridad Nacional—, Bezalel Smotrich, líder del Partido Sionista Religioso de extrema derecha y ministro de Finanzas desde 2022, y Yoav Galantv, ministro de guerra, quienes han llamado a exterminar a la población palestina, expulsarlos de su tierra y no dejar rastro alguno de sus movimientos de resistencia. Delirantes que llaman a asesinar a hombres y mujeres palestinos, menores, de edad, demoler viviendas, judaizar las ciudades palestinas y afianzar el dominio colonialista y el régimen de apartheid que se ha instalado en Palestina.

La “mayor democracia de Oriente Medio”, falacia con que suele denominar la entidad sionista a su ré-

gimen de terror y muerte en el Levante Mediterráneo, es la punta de lanza del imperialismo incrustada en el corazón del mundo árabe; es consciente de que la guerra de relaciones públicas, a la que han destinado cientos de millones de dólares, la está perdiendo y de modo contundente desde el 7 de octubre de 2023. Más aún con el veredicto de la Corte Internacional de Justicia, que si bien no profundiza sobre la acusación de genocidio presentada por Sudáfrica y da un mes para presentar “las medidas para evitar ese genocidio” resulta evidente que la humanidad ya califica al régimen israelí como lo que es: criminales, genocidas, exterminadores, racistas, violadores de los derechos humanos del pueblo palestino.

Mirar el vaso medio lleno de este veredicto de la CIJ respecto a la denuncia de Sudáfrica contra Israel por genocidio que visualiza al criminal no nos debe hacer abandonar el análisis más fino respecto a la política de doble rasero que suelen esgrimir organismos internacionales como la ONU y sus organismos que frente a Israel y su padre putativo estadounidense tienen una mirada de complacencia, medrosa, timorata producto del chantaje permanente que Washington esgrime en aspectos financieros, políticos y diplomáticos contra estos organismos y sus funcionarios.

El mundo, sus sociedades, mayoritariamente califica al régimen nacionalsionista israelí como lo que es: criminales y en eso de nada han servido las escuelas de Hasbará diseminadas por decenas de países del mundo, de la mano de entidades judías dependientes directamente de la oficina del corrupto primer ministro sionista, Benjamín Netanyahu, de nada sirven las operaciones de lavado de imagen que pretenden mostrar a una sociedad “democrática y de corte occidental” pues la porfiada realidad demuestra que el criminal podrá vestirse de ropajes de demócrata, pero la sangre que chorrea de su vestimenta lo denuncia y condena. Y los ataques genocidas lanzados en estos casi cuatro meses develan a un régimen brutal, perverso, criminal. Una muestra de 75 años de crímenes en su proceso de ocupación, colonización y exterminio del pueblo palestino. Sus ataques contra El Líbano, Siria, Irak, su proceso de desestabilización como testaferrero de

Estados Unidos, en su objetivo de derrocar a los gobiernos de la República Islámica de Irán.

En este afán de tratar de invisibilizar al pueblo palestino recuerdo la acción del colono y diputado sionista nacido en Uzbekistán Robert Ilatov del Partido terrorista Yisrael Beitenu, que presentó, con apoyo del también colono de origen moldavo y exministro de Asuntos Militares, Avigdor Lieberman, un proyecto de ley destinado a lograr la impunidad total de los crímenes cometidos por soldados y colonos en los territorios ocupados. La propuesta era encarcelar a todo aquel que visibilice, con cualquier medio tecnológico, las brutalidades y crímenes ejecutados por la entidad invasora en Palestina. Periodistas, turistas, visitantes miembros de organizaciones no gubernamentales, palestinos, israelíes cualquiera que ose develar a los criminales y sus acciones puede recibir entre cinco a diez años de cárcel.

Esta medida, más que tratar de ocultar la política genocida contra el pueblo palestino, que lleva a cabo el régimen israelí y sus colonos que ocupan el territorio palestino, está destinada a invisibilizar los crímenes de lesa humanidad al resto del planeta. Esto porque mayoritariamente la población israelí está de acuerdo con el sistema de apartheid en el cual viven y del cual se benefician. Esa población otorga su pleno apoyo a un régimen que de otro modo tendría cientos de miles de personas oponiéndose al asesinato, al crimen, al expolio, la usurpación y el genocidio. Esa población israelí prefiere mirar, mayoritariamente, para el lado, no ver ni escuchar y menos opinar.

Esos cientos de miles de israelíes que han salido a la calle para exigir el fin de las reformas judiciales del sexto gobierno de Netanyahu inunca! han exhibido bandera alguna, pancarta o reivindicaciones alusivas al fin de la ocupación, del sistema de segregación, el fin del exterminio contra el pueblo palestino. Es, claramente, una sociedad cómplice, en forma mayoritaria. Como tampoco esos miles de israelíes que le exigen a Netanyahu liberar a sus “rehenes” apresados en Tormenta de Al Aqsa pretenden el fin de la ofensiva bélica exterminadora. No está en ellos maximizar demandas que favorezcan al pueblo palestino. Sólo buscan mantener sus privilegios.



// FOTO: www.telam.com.ar



# Festival de Arte Lumínico en Dubái, Emiratos Árabes Unidos

La actividad se extiende desde el 26 de enero hasta el 4 de febrero para que los artistas conviertan la luz en un lenguaje de creatividad y narración cultural.

